

# PROGRAMA DE ACREDITACIÓN: EVALUACIÓN DE CENTROS

## Identificación del centro

**Centro:** Facultat de Dret (Barcelona)

**Código MECD:** 08032890

**Universidad:** Universitat de Barcelona

**Titulaciones:**

**ID Denominación**

4313634 MU Abogacía

## Propuesta de agenda de visita

**Día 5 de marzo de 2020**

<b>Hora</b>	<b>Actividad</b>
<b>08.45 - 09.00</b>	Recepción del CAE por parte del equipo directivo
<b>09.00 - 09.45</b>	Entrevista con equipo directivo y CAI
<b>09.45 - 10.30</b>	Entrevista con estudiantes y graduados
<b>10.30 - 10.45</b>	Pausa
<b>10.45 - 11.00</b>	Revisión de evidencias
<b>11.00 - 11.45</b>	Entrevista con profesorado
<b>11.45 - 12.00</b>	Entrevista con empleadores
<b>12.00 - 12.30</b>	Audiencia abierta
<b>12.30 - 12.45</b>	Elaboración conclusiones
<b>12.45 - 13.00</b>	Conclusiones preliminares y despedida
<b>13.15 - 14:30</b>	Almuerzo

## Consideraciones finales

Si durante la evaluación individual el CAE considerara oportuno disponer de información adicional, AQU Catalunya, a través de la persona coordinadora de la Universidad, pedirá a los responsables del Centro que la pongan a disposición del CAE en el momento de la visita.

Es necesario que el programa de visitas se haga público a todos los grupos de interés por si alguna persona que no haya sido convocada en alguna de las audiencias, y lo desee, tenga acceso a la audiencia abierta, como por ejemplo miembros del personal de administración y servicios, unas opiniones que pueden ser de interés para el Comité de evaluación externa.

Asimismo se insiste en la idea de que la composición de los grupos de asistentes a las audiencias no abiertas depende de los programas, pero que en cualquier caso debería ser suficientemente representativo del colectivo que corresponda. En aras de garantizar la mayor representatividad posible ninguna persona podrá asistir a más de una audiencia.

Finalmente, se pide que, como máximo una semana antes de la visita, el Centro envíe una relación nominal de los asistentes a las audiencias no abiertas.

La presidenta del Comité de evaluación externa

Pilar Charro Baena

Madrid, 23 de diciembre de 2019